



RECOMENDACIONES

- 1) Fomentar en los distintos Institutos de Investigación orientados a los estudios de la mujer la reflexión teórico-metodológica e instrumental para precisar los elementos concretos que puedan ser traducidos en la captación de datos que reflejen más adecuadamente la condición de la mujer en la sociedad.

Tal recomendación parece necesaria ya que hasta ahora los avances en materia estadística se han limitado a la desagregación por sexo. Sin embargo, dado que las diferencias encontradas no se deben sólo a razones biológicas, sino también sociales, es necesario incorporar, además del sexo, elementos tales como ocupación, nivel de instrucción, acceso a los medios de producción, estado civil, etc., que ubiquen a la mujer en de los diferentes contextos socio-económicos en los que se les marcan límites para su desarrollo por el hecho de ser mujer.

- 2) Adoptar las medidas necesarias para mejorar las estadísticas tradicionales. Por una parte se debe utilizar mejor las estadísticas existentes, desarrollando tabulaciones para ambos sexos y, además, a partir de la información disponible, realizar nuevos cruces que se consideren relevantes para conocer mejor la situación de la mujer en la sociedad.

Asimismo, se debe facilitar el acceso a la información a través de formas alternativas a las tabulaciones, permitiendo el acceso a las cintas, bancos de datos, etc. para que los usuarios especializados puedan realizar los cruces adecuados a sus propósitos específicos.

Por otra parte, dentro de los esquemas existentes es necesario incluir variables adicionales, relevantes para analizar la situación de la mujer. Es preciso tener presente - se señaló - que para la realización de nuevos cruces según sexo, será necesario revisar el tamaño de la muestra y que de no lograrse información significativa para la mujer, se debería aumentar el tamaño de la muestra.

- 3) Realizar trabajos experimentales a través de los cuales se confronte la investigación conceptual con el trabajo de campo, con el objetivo de introducir nuevos esquemas orientados a mejorar las estadísticas sobre la mujer. En este sentido, se sugirió desarrollar módulos especiales para tratar el tema de la mujer y que puedan adicionarse a las encuestas vigentes.
- 4) Sugerir a los productores de estadísticas que mantengan un registro de sus usuarios de acuerdo a las demandas de información que han recibido y proponer a los usuarios dedicados a la investigación que incluyan en ellas una reflexión sobre la información que se necesitaría para los avances futuros.